



Cientos de españoles residentes en Francia se manifestaron en las calles de París próximas al Consulado de España para pedir una amnistía verdadera.

## Los pasaportes del exilio

**N**O quisiera que a ti, ni a otro alguno de los que yo quiero bien, les cegase el dulce amor patrio, y se atropellasen a venir por acá, para arrepentirse de haberlo hecho. Se necesitan decretos del Rey muy claros y muy terminantes; se necesita dar tiempo para ver qué sucede a los primeros que vengan; se necesita, en suma, ver de antemano si los tales decretos se obedecen".

A pesar de esta advertencia que ya hace más de un siglo le hiciera Leandro de Moratín; a sabiendas de lo que les había ocurrido a Calvo Serer o a Santiago Alvarez, cientos de refugiados españoles ocuparon hace días el Consulado de España en París. Una semana después intentaron volver a manifestarse ante el edificio del boulevard Malesherbes, pero allí estaban, más numerosos que los manifestantes, las fuerzas enviadas por Poniatowski. Fueron luego a las alturas de Notre Dame de París, y allí desplegaron las pancartas: "Pasaportes para todos", "Amnistía verdadera", "Los presos, fuera de las cárceles", etc. Los turistas, encantados. Un autobús de dos pisos, todo de plexiglás, desembarcó un batallón de americanos: "Oh, spanish revolutionary", se extasiaban, a la par que filmaban. Poco les duró el "happening". La Policía llevó a cuarenta de los manifestantes a las comisarias.

"¿Pero qué querrán?", declan en el Consulado, minutos después de la dispersión: "La mayor parte de los que vinieron a manifestarse la semana pasada ya tienen su pasaporte, y los demás no tienen más

que venir a recogerlo. Se lo hemos dado a Angela Grimáu, han llegado órdenes para que se le entregue a Santiago Alvarez, estamos solucionando el de Pepe Ortega..." ¿Y el de Carrillo? "Sobre Santiago Carrillo no ha llegado tal orden".

Los refugiados se quejan de que reciben muchas promesas, pero poco pasaporte concreto; de que muchos son únicamente de ida, y de que llevan un signo distintivo, un número precedido por dos ceros, mientras que los de los emigrantes tienen sólo un cero. "Es falso, dicen en el Consulado; todos los pasaportes son iguales, y ahora los damos a todo el mundo por cinco años". "Además, añaden, en una semana hemos entregado unos cien, de los doscientos que reclaman. En dos semanas todos pueden tenerlo, si quieren venir a retirarlos, pues muchos no quieren hacerlo".

"Hemos dado pasaportes —seguiamos en el Consulado— a la viuda de Antón y a sus hijas, a Teresa Azcárate..." ¿Y a Lister? "Su solicitud es muy reciente, y aún no hemos tenido contestación". ¿Y a los de ETA? ¿Y a los del FRAP? "Bueno, hay algunos casos, cuando hay orden de busca y captura, en que los interesados deben rellenar un formulario solicitando la amnistía". En Notre Dame: "Nos negamos a pedir perdón. La amnistía tiene que ser total".

¿Cuántos refugiados políticos españoles hay hoy en Francia? Un alto funcionario del departamento español de OFPRA (Organismo de Ayuda a los Refugiados), del Minis-

terio de Asuntos Exteriores de Francia, remonta lejos en nuestra Historia, tras breve reflexión. En 1920, tras la grave crisis económica española, llegaron al Sur de Francia grandes contingentes de obreros agrícolas. Años después, con la dictadura de Primo de Rivera, recibió Francia cientos de refugiados políticos. De esta emigración quedan algunos casos, ancianos que viven en Carcassonne, militantes de la CNT, etc. En 1936-39, Francia se encontró con la inmigración más fuerte de su Historia, con unas características muy particulares, por su localización geográfica, su ideología y su media de edad. Atravesaron la frontera, en tres años, unos 600.000 españoles. Algunos se fueron a Argelia, otros a Túnez, otros a Orán y, al final de la guerra civil, unos 250.000 volvieron a España. Quedaron pues en Francia, entre 250.000 y 300.000. Cerca de 50.000, en particular intelectuales y políticos, se fueron a América Latina (México y Venezuela, sobre todo). En los años 49-50 se produjo una nueva oleada de refugiados. Por una parte, ante la evidencia de que el final de la guerra mundial, el triunfo de los aliados y la caída del fascismo en Europa no habían terminado con el régimen franquista, vinieron las esposas de los refugiados que esperaban en Francia el día del regreso; por otro, muchos de los que habían vuelto a España tuvieron que volver a Francia. En su país no encontraban trabajo, pues les perseguía su "dossier" político. Lo mismo les sucedió a los que iban abandonando las cárceles. En esos dos años, llegaron unos 50.000 españoles; en su mayoría, mujeres.

Como se sabe —prosigue nuestro interlocutor— los refugiados españoles desempeñaron un papel que resultó muy provechoso para Francia. En primer lugar, poblaron regiones abandonadas en el Sur del país, asumieron los trabajos más duros en el campo y también en las fábricas. Después, muchos se alistaron en los Ejércitos aliados y en la Resistencia francesa. No hay que olvidar que los primeros tanques que entraron en París se llamaban "Teruel", "Madrid", "Ascaso", etc.; que los republicanos españoles hicieron prisionero al representante de Hitler en París, Von Choltitz; que en la Segunda División Blindada de Leclerc había muchísimos españoles; que el Batallón Vascongado neutralizó a los alemanes en Saint Nazaire y en Lorient y que diez mil republicanos españoles estuvieron en el campo de exterminio de Mathausen. El Gobierno francés consideró que tenía una deuda con los republicanos españoles. En signo de agradecimiento, el 15 de marzo de 1945,

decidió conceder el beneficio de la legislación Nansen a todos los españoles que se encontraban entonces en Francia, y que no habían solicitado la protección de las autoridades oficiales españolas. Adquirían así el derecho de residencia, pasaporte para todos los países (salvo para España), facilidades para encontrar trabajo, derecho a la Seguridad Social, etcétera.

Durante una década (50-60), pocos fueron los casos de nuevos refugiados políticos. Pero a partir de los años 62-63 se producen nuevas entradas de refugiados del País Vasco, en particular, y en menor grado de Cataluña, a razón de unas 30 ó 40 personas por mes. Hay hoy más de 3.000 refugiados políticos vascos.

En 1976, el Ministerio de Asuntos Exteriores tiene controlados a 60.000 refugiados. Muchos de los antiguos refugiados se nacionalizaron franceses, otros regresaron a España, y otros, aunque no lo hicieran definitivamente quisieron ir a ver a sus familias, perdiendo el estatuto de refugiados. Muchos, también, murieron.

De estos 60.000 refugiados españoles que hay hoy en Francia, todos tienen el deseo de regresar para volver a ver su tierra natal, a sus familias, respirar el aire de su infancia, pero muy pocos son los que quieren hacerlo definitivamente. Unos tienen aquí casa, familia, amigos, nuevas costumbres, etc.; otros, más jóvenes, piensan que sus hijos encontrarán mayores facilidades para los estudios. En la OFPRA calculan que solamente dos o tres mil españoles tienen la intención de regresar definitivamente.

Se planteará, pues, un problema con los 55.000, aproximadamente, que se van a quedar. En principio, según las autoridades francesas, el día en que se instaure la democracia en España estos españoles dejarán de ser considerados como refugiados y el Gobierno francés los tendrá por súbditos españoles, pero sin perder ninguno de los derechos adquiridos.

¿Quién decidirá si hay o no democracia en España? ¿Qué criterios se van a adoptar para dejar de tratar como refugiados a los que siguen considerándose tales? Un funcionario me dice que, en efecto, hay una evidente dicotomía entre las declaraciones oficiales y la realidad. Para los franceses, hay dos "tests" en estos momentos. Uno, la concesión del pasaporte a Santiago Carrillo ("un español que debe gozar de todos los derechos") y otro, la evolución de la situación en el País Vasco. Mientras las cosas sigan así, tendremos el triste privilegio de ser uno de los países con más alto porcentaje de refugiados políticos. ■ RAMON CHAO ●